

# La Pampa prepara su estrategia judicial contra el dique El Baqueano

12/09/2021



El anuncio realizado por las autoridades provinciales en torno a los importantes avances de los estudios de la presa El Baqueano y los proyectos de licitar la obra sobre el Río Diamante en el año 2023, desde la vecina provincia de La Pampa tomaron las declaraciones como una “medida electoral” a la vez que anunciaron que se está preparando una estrategia judicial contra la obra.

De la misma manera que con Portezuelo del Viento, los pampeanos apuntan a no dejar avanzar esta propuesta, entendiendo que el Río Diamante forma parte de la cuenca del Desaguadero y que Mendoza no puede realizarla de manera unilateral.

Según informó el diario La Arena, en La Pampa evalúan cuál es

la mejor estrategia judicial a seguir. En la Fiscalía de Estado analizan la cuestión de la represa “junto a los especialistas de la UNLPam, para ver qué vía corresponde: si presentar un amparo, incluir esta cuestión en la causa por el comité de cuenca o iniciar directamente otra demanda judicial”, destacan en el matutino de la vecina provincia.

Otro de los reclamos pampeanos apunta a la conformación del Comité de Cuenca del río Desaguadero. En marzo de este año se inició un proceso mediante un amparo presentado por la Provincia que la Corte transformó después en un juicio ordinario.

“Las provincias afectadas ya fueron notificadas a través de los juzgados provinciales. Ante esto, la Corte esperará que todas respondan el requerimiento y luego decidirá si llama a una audiencia de conciliación, convoca a una audiencia pública o directamente resuelve”, señala La Arena.